



**INSCRIPCIÓN AL ONCEAVO Y DOCEAVO SEMESTRE
INTERNADO ROTATORIO DE PREGRADO ENERO - DICIEMBRE 2020
DÍA DE INSCRIPCIÓN: 11 DE DICIEMBRE DEL 2019**

REQUISITOS:

Alumnos **sin materias reprobadas y/o sin cursar de semestres anteriores** que concluyan:

- **Décimo semestre** en el periodo escolar Agosto – Diciembre 2019.
- O que tienen baja temporal del periodo escolar Agosto – Diciembre 2019.
- O repetidor de onceavo y doceavo semestre.
- O con dictamen vigente.

INSCRIPCIÓN:

Entregar en gestión escolar, en un horario de **09:00 a 16:00 hrs.**, lo siguiente:

- Hoja de datos generales del SAES (actualizar principalmente **curp, e-mail y teléfonos**) y si no aparece en la hoja anotarlos en la misma.
- Copia sellada del recibo caja de la escuela, correspondiente al donativo que es de **\$700.00.**
- **BANCO: BBVA BANCOMER**
- **CONVENIO: 001385720**
- **A NOMBRE DE: COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL IPN**
- **REFERENCIA: 3230 0003 76**
- **REFERENCIA 2: NOMBRE Y APELLIDO PATERNO**
- Copia de nombramiento de asignación de plaza.
- En caso de regresar de baja temporal y /o dictamen, copia del oficio correspondiente.

Credencial digital para el resello de dos semestres, de no tener credencial, presentar identificación oficial vigente.

UNA VEZ ENTREGADOS LOS DOCUMENTOS ANTES MENCIONADOS OBTENDRÁN EN ESE MISMO MOMENTO:

BOLETA CON CALIFICACIONES HASTA DÉCIMO SEMESTRE Y CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN A ONCEAVO Y DOCEAVO (GUARDAR UNA DE LAS DOS BOLETAS QUE SE ENTREGARAN PORQUE SE LES SOLICITARÁ EN SERVICIO SOCIAL)

PARA EL CASO DE BAJA TEMPORAL (ES DE SUMA IMPORTANCIA ENTREGAR DOCUMENTOS EN GESTIÓN ESCOLAR):

Alumnos que se encuentran cursando el IRP y por motivos administrativos o de salud deben abandonarlo, podrán solicitar la baja temporal durante los primeros cinco meses de estancia,

- Descargar, llenar e imprimir el formato **de petición de baja en la página:** www.esm.ipn.mx en la sección ESTUDIANTES apartado de TRÁMITES ESCOLARES.
- Carta motivos (original), dirigida al director de la ESM, con fecha, nombre completo, firma, correo electrónico y número de boleta del interesado.
- Copia legibles de comprobantes (médicos, de ser el caso).

ES IMPORTANTE RECORDAR, QUE ES INDEPENDIENTE LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA EN INTERNADO MÉDICO Y EN GESTIÓN ESCOLAR. REVISAR TU INSCRIPCIÓN EN SAES AL ONCEAVO SEMESTRE A PARTIR DEL MES DE AGOSTO.

AL TÉRMINO DEL INTERNADO DEBEN ENTREGAR SU LIBERACIÓN EN LA COORDINACIÓN DE INTERNADO MÉDICO DE LA ESM, DE NO HACERLO, TENDRAN CERO COMO EVALUACIÓN DE ONCEAVO Y DOCEAVO EN SAES POR LO TANTO NO SE LES ENTREGARÁ BOLETA